AÑO XXVIII — Buenos Aires, Sábado 30 de Mayo de 1925 — N.o 5033

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente — Redac. y Administración: Perú 1537 — Unión Telefónica: 0478 B. Orden

Subversión constitucional

Con la ruptura del bloque radical, aparentemente unido durante la presidencia del señor Irigoyen, se agravó el conflicto que desde hace años se viene ventilando en el seno de los partidos conservadores y de las oligarquías criollas. Divididos los grupos que llamaríamos históricos en banderías personalistas y desaparecida como consecuencia la base del equilibrio parlamentario por falta de mayorías capaces de respaldar la obra de los gobiernos — de cuya crisis da cuenta el estado anormal en que se encuentran varias legislaturas provinciales y el mismo congreso federal—, se acentúa día a día la subversión en el orden constitucional y gubernativo. Y ese peligro obliga a los socialistas a reclamar constantemente la observancia de las leyes que rigen el sistema democrático, temiendo sin duda que la quiebra del parlamento entregue al país en manos de una dictadura.

Si el socialismo contara, como en Francia, con una fuerte minoría capaz de mantener el equilibrio parlamentario, es más que seguro que a estas horas ya hubiera puesto a disposición del gobierno su iniciativa y su capacidad políticas. Pero nuestros socialistas nada pueden hacer en ese sentido. En las legislaturas provinciales carecen de representación, o cuentan con un número insignificante de diputados. Y en cuanto a la Cámara de Diputados federal, su bloque no tiene suficiente fuerza para determinar, mediante una combinación política, un cambio de frente en las dos fracciones radicales que se disputan el monopolio del poder.

Para combatir esa subversión constitucional, cuya gravedad revelan los repetidos fracasos de las convocatorias a sesiones en el presente período legislativo del Congreso nacional y la paralización completa de esas actividades en las legislaturas de Córdoba y Santa Fe — mal que se extiende a todas las provincias "radicalizadas" — los socialistas no tienen a mano otro recurso que el de denunciar las maniobras de sus adversarios políticos. Para el socialismo criollo, la normalidad constitucional es la más seria preocupación del momento. Fuera de ese escenario, nuestros reformistas están incapacitados para desarrollar sus actividades. De ahí que se limiten hoy a pedir el restablecimiento de la normalidad parlamentaria, comprometiéndose a observar las normas que rigen el sistema democrático y a prestar su colaboración a las oligarquías criollas que logren constituir una mayoría que asegure la vida normal del parlamento federal y de las legislaturas provinciales.

Los socialistas de Santa Fe, frente a la crisis que plantearon a la legislatura de aquella provincia las disensiones del radicalismo, protesta por la subversión constitucional y la anormalidad en que se desenvuelve aquel gobierno. En una nota publicada por "La Vanguardia", la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina hace las siguientes declaraciones:

"Que ha transcurrido ya más de la mitad del período legislativo ordinario del corriente año sin que ambas cámaras se hayan siquiera constituído y designado sus autoridades, habiendo fracasado, reiteradamente, hasta la asamblea de apertura ante la cual debió dar cuenta el P. E. de la marcha de la administración, mediante la lectura del vacuo y misérrimo mensaje del gobernador, publicado por la prensa;

"Que la falta de funcionamiento de la legislatura — como ya ocurrió en períodos anteriores — promete otro nuevo año de absoluta esterilidad de ese poder del Estado y, en consecuencia, la perpetuación del manejo discrecional de los intereses públicos por el Poder Ejecutivo;

"Que esta situación anormal y vergonzosa, de completa anarquía y subversión de las normas esenciales del sistema representativo de gobierno que nos rige, coloca a la provincia al margen de los preceptos básicos de la carta fundamental del país y obedece como siempre a mezquinos pleitos de la politiquería en los que se hallan mezclados los intereses de la facción gobernante, cuyo grupo de legisladores no tiene asegurado su predominio en las presentes circunstancias a consecuencia de la conocida escisión en el radicalismo "unificado";

"Que la legislatura está en deuda con la opinión pública, entre otros muchos conceptos por la demora en que se halla de sancionar la legislación social reclamada en la hora actual, modificar sustancialmente el régimen impositivo, arbitrar los recursos para crear escuelas destinadas a los 80.000 niños que carecen hoy de ellas y aprobar la reforma de la ley orgánica municipal para concluir con el sistema de sufragio calificado que sustrae el gobierno comunal de manos del pueblo;

"Por estas y otras razones que sería inoficioso señalar, pues están en la mente de la mayoría de los ciudadanos de la provincia, la Junta Ejecutiva resuelve:

"Denunciar el abandono total y absoluto que de sus deberes hace la legislatura por la acción de los miembros oficialistas de ambas cámaras, con la franca y abierta complicidad del P. E. y pedir al grupo parlamentario socialista nacional que en los próximos debates del congreso se haga eco de esta situación, suministrándole al efecto por secretaría la información pertinente".

A los socialistas les preocupa, más que a ningún político profesional, el buen funcionamiento de los poderes del Estado. El socialismo hace tiempo que abandonó sus posiciones en la avanzada del proletariado, y ni siquiera conserva hoy su primitiva táctica parlamentaria como sector opositor. Su único radio de acción es el parlamento y su doctrina las ficciones democráticas. De ahí que sea el partido socialista, en la Argentina como en el resto de las naciones civilizadas..., el que con más empeño defienda la mentira del sufragio universal y el sistema parlamentario que respalda el dominio y la explotación de la burguesía.

Los dirigentes del socialismo criollo se lamentan de la esterilidad parlamentaria y de la llamada subversión constitucional. Temen que las oligarquías políticas que monopolizan el poder conduzcan al país a la anarquía... Y ellos presienten que de la anarquización de los viejos partidos surja un movimiento subversivo, ya sea de arriba o de abajo, que los elimine a ellos como posibles sucesores de la oligarquía gobernante.

Se explica, pues, la preocupación de los socialistas santafecinos y de todos los reformadores que merodean a las puertas del parlamento. El régimen parlamentario constituye la única garantía para el crecimiento del socialreformismo, que aspira a transformarse en el partido gobernante y en la fuerza conservadora que reclama el actual momento histórico. ¡Y pensar que la burguesía no aprecia en todo lo que vale la colaboración reaccionaria del socialismo criollo!

¡SILENCIO TODO EL MUNDO!

Habló la esfinge, y dijo: silencio. Y la gritería aumentó y el ruido se hizo más sordo. ¿Por qué han de callar ahora lo que no pudieron hablar libremente cuando otros injuriaban a todo un pueblo

El dictador de Italia visitó, en su retiro de Gardone, al bufón D'Annunzio. Y es ese hombre casi olvidado, ese farsante refugiado en su gloria trashumante, el que lanza la palabra de orden: ¡silencio!

La visita de Mussolini a D'Annunzio tiene un fin político. El poeta-soldado podrá volver a exhibirse en público y a deslumbrar a los tontos con sus genialidades, porque así lo exige la bancarrota del fascismo y la pacificación de Italia. Y el gran tartufo aparece en escena con una nueva comedia: el silencio. ¿Qué quiere ese incorregible charlatán? Veamos lo que dijo en un discurso, después de su entrevista con el jefe de las hordas de camisa negra:

"Mi amigo el presidente del consejo de ministros — dijo D'Annunzio — al despedirse no pudo ocultar que se hallaba embargado de la misma emoción que también yo experimentaba en ese momento. Halló el presidente en mí, una amistad que superaba a su creencia. Partió después de haberse empeñado en guardar silencio.

"Y sabéis, mi buenos amigos, por qué debemos guardar silencio? Porque en el Vittoriale se halla un hombre que se encerró en él para abscarse, ruda y pacientemente a sí mismo. Ofrecí al presidente un poderoso talismán: un elefante esculpido y cincelado por Salviati, ciudadano de Florencia, y que lleva como leyenda las palabras "Suis viribus pollens".

"Ahora bien, mis buenos amigos, esta leyenda debe ser respetada y aplicada otra vez. Y a la espera de esta conquista, todo italiano debe de rehacerse. Yo es doy el ejemplo, ateniéndome a las cadenas de la actividad y retornando a mi arte. Os puedo decir que mi cerebro aumentó en fuerza: sobre mi mesa de trabajo tengo otras cinco obras terminadas".

"Basta. Debéis de curaros y sanar. Todos los italianos deben curar sus pasiones: el excesivo clamor y los excesivos festines, acompañados por despliegues ostentosos.

"Sois vosotros, gente nueva; pero el hecho de ser gente nueva significa no tener los defectos de la gente antigua".

D'Annunzio, como siempre, habló de sí mismo: de su genio, de su capacidad, de sus virtudes. Y pide al pueblo italiano que guarde silencio. El farsante refugiado en el Vittoriale, cree que la salvación de Italia está en la mordaza. Por eso Mussolini recurrió a él en el duro trance por que atraviesa su prestigio de dictador.

A esa orden de silencio debe contestar el pueblo italiano con un potente grito de indignación. Demasiadas farsas soportó desde que D'Annunzio representa la comedia de la heroicidad, del patriotismo y del arte.

(o)

POLITICA FRANCESA

La guerra de Marruecos, los socialistas y la unión sagrada

El gabinete Painlevé está amenazado por la oposición de los socialistas a la política que Francia sigue en Marruecos. Se había dado como seguro el apoyo del grupo parlamentario socialista al gobierno izquierdista, con la única condición de que la ofensiva francesa contra los rifeños se limitara a proteger las cabilas del "protectorado" y a rechazar a las huestes de Abd-el-Krim. Pero ahora parece que esos propósitos fueron modificados por los jefes del socialismo galo, que seguramente se dan cuenta del peligro que correrían si tomaran partido por una guerra que combate la totalidad de la clase trabajadora de aquel país.

Según informa un telegrama de París, los planes del gobierno quedaron desbaratados durante el cuarto intermedio de la Cámara, al reunirse los socialistas en conferencia, para tratar la cuestión del voto de confianza al gobierno, decidiéndose, por 21 votos contra 20, que se abstendrían de votar. Esta decisión causó sensación en la Cámara, y el diputado radical M. Ducos propuso que el debate se aplazara hasta el viernes, con objeto de dar tiempo a los socialistas para que reconsideraran su resolución. El primer ministro, M. Painlevé, convino en ello, y la moción se aprobó por 502 votos contra 31.

Durante el debate de la cuestión marroquí, M. Painlevé expuso la política del gobierno, que apoyaron algunos sectores de la derecha. El comentario que al respecto hace un corresponsal, es interesante, porque revela la aproximación de las derechas al gobierno izquierdista, al parecer dispuestas a formar una nueva alianza sagrada en torno a la guerra de Marruecos y a la oposición de los socialistas y bolchevikis a la política colonial francesa. He aquí el indicio del cambio de frente de los reaccionarios en lo que respecta a ese problema:

"El primer ministro, M. Painlevé, en un elocuente discurso patriótico, consiguió el apoyo de la mayoría de la Cámara para la política que sigue el gobierno en Marruecos. M. Painlevé declaró que la cuestión de continuar la guerra contra los rifeños estaba por encima de las ideas partidistas, y era un asunto que interesaba al honor nacional. Toda la Cámara, con excepción de los comunistas, se unió para apoyar al gobierno.

"El primer ministro confesó que muchos perdían su vida en la guerra de Marruecos, pero empeñó la palabra de honor del gobierno de que la guerra sólo se continuaría para defender el Protectorado francés, y no con fines de conquista o de expansión.

"Los comunistas protestaron, pero la victoria del gobierno quedó decidida cuando M. Maginot, en nombre de los nacionalistas, prometió su apoyo al gabinete.

"Los comunistas provocaron varios incidentes, gritando: "¡Abajo la guerra!", después que M. Painlevé dió a conocer las cifras oficiales, anunciando que había habido 1500 bajas entre los franceses. Luego, M. Painlevé agregó:

"Los mismos hombres que denuncian la guerra en defensa del honor nacional son los instigadores de las guerras civiles. Para ellos es un crimen matar a un enemigo traicionero en defensa propia, pero glorifican el asesinato a balazos de sus hermanos en las calles de París".

"Se aplicó nuevamente un voto de censura al diputado comunista Juan Renaud, por haber ofendido a M. Herriot, que presidió la sesión tumultuosa de hoy dando muestras de mucha dignidad y energía".

La unión sagrada es un hecho. Sólo falta saber si los socialistas intervienen, como en 1914, en esa alianza de los partidos reaccionarios y apoyan la política guerrerista del gobierno. Posiblemente hoy la prensa informe algo respecto a las maniobras políticas del socialismo francés, empeñado en hacer el juego a la reacción sin comprometer definitivamente los pocos prestigios que le restan en la clase trabajadora de Francia.

FUEROS PARLAMENTARIOS

El cisco promovido a raíz de la detención del diputado radical Saccone, que el juez Domínguez acusó de desacato, y de su inmediata libertad por orden del ministro del Interior, va adquiriendo las características de un enredo jurídico. La Constitución y el código penal están a la orden del día. Se discuten las facultades de los jueces, la soberanía de la justicia y la independencia del poder judicial, comparándolas con los fueros parlamentarios que inmunizan a los legisladores aun en el caso de que se hagan pasible de pena por un delito común. Y en ese choque de autoridades cada cual extrae del derecho constitucional las conclusiones que mejor expresan sus intereses o sus simpatías políticas.

Se recordará que el juez Domínguez había dictaminado en el lío en que se vé envuelto, con una terrible conminación al ministro del Interior, al jefe de policía y al diputado que dió margen a la querella judiciaria. Pero la Cámara correccional revocó el auto del juez, dando así razón a los defensores de los fueros parlamentarios. Después de ese fallo, la controversia fué llevada a otro terreno. El diputado conservador Rodolfo Moreno (hijo), tomando a su cargo la defensa del diputado Saccone, inició un proceso político al juez Domínguez, por abuso de autoridad y extralimitación en sus funciones.

Claro está que nosotros poco podemos decir respecto a esa comedia judicial, por más que sea llevada al terreno constitucionalista y en ella intervengan hombres que hacen de la ley el fundamento de toda norma de conducta en la vida de relación. ¿Que el poder judicial está por encima de las prerrogativas parlamentarias? ¿Que las prerrogativas que otorgan a los representantes del pueblo un carácter sagrado, inviolable, están fuera de los alcances del código penal? Ese asunto poco interesa a quienes saben descubrir el fondo de esa algarada política. La independencia de los poderes judicial y legislativo, como las facultades de los jueces y diputados, está subordinada al poder ejecutivo y como consecuencia a las conveniencias partidistas.

Quiere decir, pues, que una discusión a fondo de las leyes no llevaría a los antagonistas a ningún resultado. Si el gobierno clausura con un simple decreto las Cámaras o puede revocar ejecutivamente los fallos de la justicia, ¿qué valor tienen los fueros parlamentarios y la independencia del poder judicial? En un caso particular como el que nos ocupa, bien pueden los legisleyos estirar o encoger la Constitución. Si la Cámara revoca el auto del juez Domínguez es porque las influencias políticas son adversas al referido magistrado. Y, claro está, convertida la Cámara en tribunal, aunque más no sea por espíritu de solidaridad, defenderá al diputado Saccone — sosteniendo que así defiende sus propios fueros — y aceptará la formación del juicio político que pide el doctor Moreno.

Sabemos demasiado que en esa disputa judicial no se sienta ningún principio. Los socialistas podrán creer que la soberanía del parlamento se afianza desautorizando al juez Domínguez. Pero no faltará la ocasión en que un nuevo Figueroa Alcorta haga mangas y capirotes de la Constitución y se defienda en las fueros parlamentarios. En esa clase de pleitos ya se sabe que siempre ganan la partida los que tienen la fuerza de su parte. ¿Podrá ser una excepción ese pleito político entre un diputado *desforado* y un juez imparcial?

(o)

LA INQUISICION EN TUCUMAN

Vamos ha dar a conocer, nosotros también, un *descubrimiento* en Tucumán todavía los policianos de investigaciones emplean la tortura con los detenidos a quienes se les atribuye un delito, y ésto, a pesar del grado de cultura que hemos alcanzado"...

Este sistema inquisidor ya ha sido abolido en todos partes, como sabéis. La policía es blanda y suave en el ejercicio de sus funciones y los delincuentes hacen lo que quieren cuando caen presos inculpados de cualquier delito. Al menos así lo afirman los diarios grandes, y debemos de creerlo, porque tales diarios deben saber lo que dicen.

Por eso debe producir asombro lo que acaba de ser descubierto en Tucumán, que es lo siguiente, relatado con la crudeza de la realidad.

Lucas Tovilino Chavez, procesado por supuesto delito de homicidio en la persona de Ramón Cavia. Llevado a la comisaría de investigaciones, fue colocado en un instrumento de fierro que se llama "barra", donde cada uno de los empleados le daba una tonda de palo escupía y hasta se meaba encima del indefenso prójimo.

Como no ni con todo eso confesaba el imaginario delito que se le atribuía, lo alzaron a una silla fuerte y varios empleados, a mismo tiempo, la quemaban el cuerpo con cigarrillos. El infeliz Chavez, tiene su cuerpo todo llagado de quemaduras, lo mismo que los manos, magulladuras producidas por las azotainas los *investigadores* tucumanos le aplicaban el cigarrillo encendido.

Y ya cuenta que durante el interrogatorio a que lo sometiera el juez, la víctima quiso referirse a las torturas de que lo hicieron víctima en la policía, pero el grave y celoso magistrado le cortó la palabra diciéndole imperiosamente que eso no se le preguntaba.

Y sin embargo "hemos alcanzado", un grado bárbaro de cultura...

CLARIDAD

Los anarquistas y el sindicato

Los conceptos precisos, claros, terminantes, no son proverbiales en algunos militantes anarquistas. De ahí que abunden los criterios confusos entre ciertos núcleos proletarios y se viva en constante desorientación o se adopten temperamentos tan contradictorios, que dan la sensación de una gran pobreza mental. Es el resultado de propagandas pésimas y de interpretaciones no menos malas. Se ha querido desconocer toda virtud a la organización obrera al solo fin de oponer una valla a las corrientes puramente sindicales, sin fijarse en que la aplicación de nuestras actividades en ese plano de acción, desmentían la teoría de su inutilidad. Si algunos se propusieran llevar al espíritu proletario la convicción de que toda tentativa de mancomunar esfuerzos para oponerse a los abusos del patronato, era absurda, a título de organización, no lo hubieran logrado mejor.

Eso es lo que se viene observando con demasiada frecuencia. Se llama a un determinado gremio a reunión para echar las bases de su organismo sindical, y lo primero que se hace es espetarle una retahila de discursos, negando todo valor al sindicato. Así se despueblan los organismos obreros, restando en su seno pequeños grupos de camaradas convencidos o simpatizantes, cuyos esfuerzos se esterilizan en desolador aislamiento. Y la amargura del propio fracaso los lleva a echarse unos contra otros por cuestiones baladíes, teniendo siempre el ánimo predispuesto para los enconos. Se creen custodios de la fe anarquista e interpretadores doctos de los métodos de acción, porque hacen gremialismo de afinidad, una vez que la masa sin ideales está ausente, pero toman resoluciones de carácter sindical, por los métodos sindicales y a objeto de corregir entuertos anarquicos... Hay necesidad de reflexionar sobre estos detalles en aras a la seriedad de nuestro movimiento.

Es bueno ceñirse un poco más a la lógica y no rendir tanto culto a la fantasía.

La organización obrera, no es otra cosa que eso: conjunción de voluntades para resistir los efectos de una organización social que se asienta sobre el dolor de la mayoría. De que no se limite a tan pequeña cuestión, depende de las aspiraciones que sepamos depositar en el corazón de sus elementos integrantes. Pero no es procedimiento eficaz ese que suele emplearse, adelantando a los trabajadores la idea de que eso que pensamos hacer, estamos haciendo o hemos hecho, no sirve para nada. Es decir, que la organización de su esfuerzo es inútil, en los instantes mismos en que procuramos unir ese esfuerzo en un haz solidario.

Cierto que para los anarquistas no existe más que un problema: el social. Sin la solución de éste, no es posible pensar en resolver los que le son concomitantes. La explotación del hombre por el hombre subsistirá, a pesar de cuantas conquistas materiales logre el sindicato a favor de sus componentes. Vale decir, que el sindicalismo no es un ideal. Es una necesidad de estos tiempos aciagos en que nos toca vivir, nada más. Pero ¿debe prescindirse de ese método de lucha obrera, sencillamente porque no se proyecta al futuro? ¿Qué resultaría del abandono de esa arma defensiva, por parte de los trabajadores? Eso está en la conciencia de todos: una mayor explotación del esfuerzo, menos respeto por la personalidad del productor, el probable retorno, en fin, a los tiempos de la esclavitud degradante. Pueda de interesar al se quiere, pero que renuncien los explotados a velar por los suyos, aun siendo tan restringidos, de un aspecto tan humillante, pues sólo se trata de vender más cara la salud, de hacer pagar mejor la pulpa destinada al sacrificio en el trabajo agotador; que renuncien, repetimos, a mantener cierto equilibrio entre la necesidad y el medio de satisfacerla, y verán cómo les va.

Ya han renunciado muchos, y bastante se lamentan de su suerte desdichada. Los obreros alemanes, a quienes la social-democracia castraría en un largo proceso de dominación sobre sus organizaciones, son un ejem-

plo viviente. Primero hicieron la guerra, para ampliar las fronteras del imperio; ahora, al tributo de sangre, añaden el del hambre, determinada por la baja de los salarios, mientras aumenta la jornada de trabajo, que ya llega a diez horas en algunas industrias.

Pero aquellos proletarios se desenvolvieron al margen de toda ideología revolucionaria y no podían, en los momentos de prueba, llegar a otro resultado. Jamás fueron dueños de sus destinos. Fueron a los políticos su suerte, se crearon ellos mismos una verdadera alma política, y no están en condiciones de salirse del círculo de los tutelajes. Se creen — y lo son — valiosos instrumentos de Estado, al que consagran una misión trascendental, y a esa ficción se sacrifican con resignación musulmana.

Que se jo... roben, exclamará algún camarada simplista, de esos que se pasan rezongando contra el sindicato, probablemente desde la propia comisión de su gremio. Pero el problema queda en pie. Siempre existirá la conveniencia de hallar una interpretación razonable del mismo. Y sino, se continuarán malogrando esfuerzos, en una labor incongruente, desorientada, torpe, en una palabra. Conste que no aludimos a los antiorganizadores por temperamento, doctrina o particular conveniencia, que de todo hay. Con todo el daño que esos puedan hacer, nunca será tan grave como el que nos causamos nosotros mismos, con tanta premisa contradictoria, que afirma y niega a un mismo tiempo; se impone hoy en forma unilateral y es desechada mañana por virtud de una circunstancia cualquiera. Sin apasionamiento, puestos a juzgar con la debida serenidad de espíritu, podremos constatar esa deplorable conducta en algunos conglomerados del proletariado nuestro, influído por uno que otro elemento tornadizo, de una concepción ideológica varia e incompleta, apta para un fregado como para un barrido. Y no es porque el sindicato no de para más, como dicen figurones en bancarrota, que a no poder elevarse sobre un plinto de gloria en neutros medios de acción, han descendido a las ciénagas donde se pudren las resacas que arrastran las corrientes después de cada aguacero. Nos referimos al histrión aquel que elucubra en "La Antorcha", y que por haber carecido siempre de sentido moral, no vacila en ridiculizarse, queriendo sentar plaza de sabio, cuando, además de inmoral por donde se le busque, es un indigente del intelecto, que vive de prestado o de lo que hurta a otros. Hemos hablado del conocido ramplón, que actuó de alcahuete internacional, hoy repudiado por su consocio Leval, metido también ahora a campear por los respetos del anarquismo, cuando no ha hecho, en toda su mala vida de aventurero, más que escarnecerlo.

La función del sindicato será amplia, si los que lo inspiran tienen ideas claras y suficiente tacto para aplicarlas, no así los que flotan sobre un mar de confusiones, incapaces de fijar su propia ruta, que es defecto de algunos de nuestros militantes.

Empiécese por sentar la necesidad de que el trabajador se organice, para limitar las angustias de su vida de explotado, sin perder de vista el propósito de revolucionar al mundo para dar fin a la explotación. Pero no se posponga una de estas necesidades a la otra. Pecan de absurdos tanto los que al sindicato trazan una órbita de presente, como los que pretenden eludir en forma absoluta su función perentoria, pensando en la posibilidad de convertirlo en instrumento único de liberación social, cuando sólo ha de ser un factor influyente en esa acción libertadora. El espíritu que ha de propulsarlo no le vendrá de afuera: ha de crearse en su propio medio, o no se elabora rompiendo la retoría llamada a contenerlo, como lo vienen haciendo aquellos cuyo afán más notorio es demostrar a los trabajadores que la organización no les servirá para nada. *Lo* que corresponde es enseñarles a usar de ella con fruto, de manera que el órgano corresponda a la función y no se gaste en ejercicios a ella extraños, como lo son el colaboracionismo, en sus dos aspectos políticos, practicado desde abajo o desde arriba, en los planos de la política electoral o de la sindical, que se impone por los métodos de promiscuación con las tendencias autoritarias. Desterrar esos prejuicios es labor eminentemente anarquista, la más positiva, la que más frutos nos brinda y a la que no se renuncia sino cuando la cobardía hace presa de los espíritus e insensiblemente se desciende a las prácticas del reformismo intrascendente. ¿Que también se ejecuta labor reformista por la propia acción directa? Convenido, pero entre dos males, la quietud sería el peor. El capitalismo avanzaría decididamente sobre las huestes del proletariado, estrechándolas, reduciéndolas a la impotencia, encadenándolas, en fin, a su ambición. Pero, además, quienes ven en toda reforma un medio de estancar aspiraciones de libertad, se cuidan siempre de ilustrar con hechos a la masa sufriente, de su innocuidad. Y los anarquistas no se imponen misión diferente en los medios orgánicos del proletariado.

Demos, pues, a cada cosa su virtud. ¿Por qué negarselas todas al sindicato, cuando la propia necesidad de contener los avances de la explotación nos impele a adoptar ese medio de defensa, y, sobre todo, cuando en esas fases de nuestras actividades hemos despertado tantas conciencias para la revolución?

Lógica, más lógica, es lo que se necesita.

(9)

Obras completas de Bakunin

Está en venta el segundo volumen

De acuerdo con el programa que se tiene trazado y que ya conocen los lectores, la Editorial LA PROTESTA acaba de poner en venta el segundo volumen de las obras completas de Miguel Bakunin. Se trata de la segunda parte de la serie de artículos reunidos bajo el título genérico: *La Revolución Social en Francia*, un tomo de 288 páginas, que contiene, un prólogo de Max Nettlau y los siguientes capítulos:

El imperio Knuto-Germánico y la Revolución Social.— Fragmento. — La Comuna de París y la noción de Estado. — Advertencia para el imperio Knuto-Germánico.— Tres conferencias dadas a los obreros del valle de Saint-Imier.

El precio de este volumen, en rústica, es de $ 1.50. Háganse los pedidos a esta Administración.

BANDOLEROS BENEVOLOS

No todos los bandoleros son de la índole de los que hacen fechorías en estos países de Sud América: Varela, Leguía, Cantoni, para dar los nombres de los más "destacados".

En China, como el México, y otros países donde el bandolerismo es crónico, según nos han hecho creer desde que empezamos, a ir a la escuela, hay bandoleros benevolentes, incapaces de cometer un acto repudiable, muy distintos, por cierto, a los que corretean o mandan gavillas en estas regiones; la Varela, Leguía, Cantoni, por ejemplo.

El estado Ernesto Sanguinetti, por reclamar de otros soldados un dinero que ha bien perdido, fué ajusticiado hasta ser sin escrúpulos por el cabo Máximo Alvarez, quien dispuso acto seguido que el soldado Sanguinetti debía sufrir quince días de barra. Esto fué el *remedio* para las maguladuras. Este próximo aun queda en el infierno chaqueño, de donde probablemente no volverá.

Luís Adelino, un buen muchacho, según nuestro informante, que poseía una cierta preparación, causa bastante para que los brutos con jinetas le profesaran ese odio del bruto al que sabe. El sargento Bustos, de que nos ocupamos antes, y otro verdugo llamado Frollán Lapuente, lo apalearon ferozmente una vez. Luego, unos días de barra para remediarlo; más tarde, trabajos forzados, trabajos que ni las bestias realizarían.

Los mismos procedimientos emplearon los nombrados verdugos y otros más, con el conscripto Juan Carlos Maglio, por los mismos motivos: por odio. Maglio era un muchacho de vasta cultura y los brutos lo calificaron de inútil porque no podía realizar los trabajos que le ordenaban.

El conscripto Vicente Juliani también lo maltrataron ferozmente. Por sobre su cuerpo magullado pasaron casi sin excepción todos los clases del cuerpo. Todos dejaron la marca de su pata herrada sobre las carnes del infeliz Juliani.

Al soldado José María Amaya, que se fugó de aquel infierno después de sufrir la suya, le partió la cabeza de un hachazo el cabo Rogelio Ramírez; cuando volvían con él después de haberlo aprehendido. Luego de un mes de barra recién pudo empezar a curarse.

Otra feroz paliza le aplicó el teniente Víctor San Miguel al soldado Fortunato Lima, a quien se le atribuyó complicidad en la fuga del soldado Amaya.

Y así podríamos ir citando hasta cansar al lector, soldados que sufren tremendas gratificaciones y encima son metidos en la barra sin siquiera hacerlos atender por el médico del cuerpo. Es que el *honor* del militarismo exige de los hijos del pueblo, de la carne de cañón, ese tremendo sacrificio, aunque no sea voluntario.

(9)

LA CIUDAD DE LOS MONOS

A lo que parece, la reacción norteamericana contra la enseñanza del darwinismo toma cuerpo en algunos Estados del país de la libertad... Y el caso de las autoridades de Dayton procesando a un maestro de escuela quedaba lecciones de las teorías de la evolución a sus discípulos, ha encontrado imitadores. Aunque parezca mentira, miembros de la autoridad escolar son los que dan el ejemplo — brutal ejemplo, por cierto — de atentar contra la ciencia y condenar los libros al exterminio, por incendio.

Leed, si tenéis duda, el despacho que copiamos a continuación, publicado en Topeka, capital del estado de Kansas:

"La lucha en favor y en contra de la enseñanza de la teoría de la evolución se está desarrollando y difundiendo en Kansas y en otros Estados.

En este condado, el superintendente de las escuelas ordenó que el libro "Knowledge" fuera quemado, porque contiene una discusión completa de la teoría darwiniana.

A la ciudad de Dayton, Tennessee, se ha dado el apodo de "Monkeyville" (ciudad de los monos), por haberse entablado en ella juicio contra el profesor Scopes, por haber enseñado la teoría de Darwin".

Nuestra opinión de que aquel país está todavía en pleno período de barbarismo, vestida la europea, se confirma una nueva vez. ¿Qué mejor concepto se puede tener de un país cuyas autoridades escolares llegan, en su afán reaccionario, hasta quemar libros por el hecho de que contengan teorías científicas, ya aprobadas, para mejor, en todo el mundo? Verdaderamente, sólo en el seno de una tribu antropófaga puede darse, en nuestros días, un caso semejante. No sólo Dayton merece el título de ciudad de los monos. Todo aquel país, aquel gran país de la libertad es algo así como una selva paraguaya o brasileña, cuyos habitantes se expresan en chil. Pero aquellos monos del norte son más temibles, ya que atentan contra la ciencia y exterminan a fuego a los libros que podrían servirles de guía a los habitantes de aquella selva sacándolos de las tinieblas en que vegetan.

(9)

ANTINACIONALISMO DE UNA HUELGA

Ya es vieja la manía de los gobiernos de calificar de antinacionalista toda obra que los pueblos hacen para agradar a la casta gobernante ni a los burgueses; es un recurso para torcer el pescuezo a esa obra y contar con el aplauso de toda la canalla parasitaria.

Ese recurso está empleando ahora el gobierno japonés con un grupo de huelguistas. En Tsing Tao se ha declarado una gran huelga, que amenaza con no respetar los intereses del Japón, y es de la burguesía japonesa. Y el gobierno de aquel país ha decretado la movilización de varios lugares de la escuadra, los que se dirigen hacia el lugar de la huelga. Para tomar tal medida el gobierno nipón ha declarado que la huelga asume carácter antijaponés.

Ya está calificado aquel movimiento. Pueden desembarcar los marinos japoneses en Tsing Tao y barrer con las ametralladoras el lugar donde se desarrolla la huelga. El calificativo justificará las masacres, por grandes y horrorosas que sean. Porque nadie, además, tendrá interés en refutar la opinión del gobierno japonés como no sea un maremoto que se trague los barcos de guerra en viaje.

Ayudad a los compañeros que sacrificaron su libertad en defensa de nuestros ideales

Apuntaciones críticas sobre los seguros sociales

Origen de los gremios y de los sindicatos

Veremos que la ley 11.289 es una copia indecente de otras similares europeas, cuyo centro motor es una ley alemana de la que nos ocuparemos a su tiempo.

Pero esta ley alemana tampoco es la primera de las de su género, sin que por esto queramos negarle la originalidad que realmente tiene. Los alemanes tienen la "gloria" de la prioridad en la fabricación de leyes sociales, y los demás países tienen la desgracia de ser simples y malos imitadores del legislador germano. Esto no obstante no impide, como todo el mundo sabe, que se trate a la nación alemana de salvaje, bárbara, etc., etc. No negaremos que haya razón, ni tampoco queremos hacer germanofilia; pero es importante notar que las principales leyes de los distintos países tienen su tipo o patrón en Berlín. De modo que se trata de bárbaro al que sirve de modelo, con lo cual los imitadores se incluyen a sí mismos en el calificativo y, además, prueban su impotencia.

La pasividad de los trabajadores fué siempre, y aun es, la causa principal de infinitas insensateces. Una ojeada a nuestra historia nos atestigua inmediatamente que nuestra actuación ha sido siempre pasiva; de otro modo no se explicaría lógicamente cómo pasaron tantos años de incertidumbre. Y es aquí, precisamente, donde está la fuente de un sinnúmero de argumentaciones, más especiosas que lógicas, por otra parte, pero que son causa de una larga serie de errores y extravagancias; aquí se basan los hombres de Estado, y en particular los socialistas, para fundar su tesis de la evolución lenta y progresiva, y deducen que los fenómenos sociales obedecen a ciertas leyes ineluctables y citan, como prueba de ello, la larga serie de esos fenómenos sucediéndose intermitentemente, y aun atribuyen a esas intermitencias una regularidad constante. Pero nosotros no admitimos la existencia de esas leyes, porque las pruebas de esa existencia, aducidas hasta ahora, no van más allá de meras conjeturas más o menos ingeniosas, pero que nada prueban; y, en virtud de eso mismo, estamos obligados a rechazar todo lo que se fundamente en ése falso (para nosotros) supuesto. De esa base artificial parten todos los factores que someten nuestra vida a un ritmo arbitrario; pero entre estos factores hay evidentemente unos más importantes que otros: a éstos, pues, corresponde atacar en primer término.

Entre ellos considero yo las leyes de seguros sociales. Una ley como la 11.289 es más perniciosa de lo que parece a simple vista. Por de pronto, denigra, en cuanto significa limosna, y desconoce a los trabajadores su personalidad y su responsabilidad; humilla, en cuanto impone obediencia a la imposición del ahorro forzoso, sacrificando lo presente cierto a lo futuro incierto; es impertinente, en cuanto llega a lo más íntimo del hogar obrero, con la curiosidad de la comadrona, no ya cuando se trata de inquirir lo que pasa en el cuarto del vecino, y con el orgullo del pedante, que se cree superior a todo el mundo. Considerar al obrero incapaz de desenvolverse en sus asuntos domésticos, es algo que no se puede tolerar. Es inmoral en cuanto fomenta la vagancia y la corrupción; es nefasta e imprudente, en cuanto señala el modo cómo vivirá el obrero en un futuro lejano, lo cual equivale a trazarle la trayectoria que habrá de seguir y de la que no podrá apartarse; es hipócrita, en cuanto el Estado manifiesta así su estabilidad definitiva, pues dice que promete a tan largo plazo (¿Cómo puedo confiar mis intereses a una institución sujeta a tantas maquinaciones y por un tiempo nada menos que de 30 años?); es absurda, en cuanto considera la Sociedad organizada definitivamente; implica fijar límites al progreso, lo que es imposible, sobre todo tratándose de asuntos tan complejos como los fenómenos sociales. Pero decir todo esto es decir muy poco, se reduce a simples afirmaciones; hay que demostrarlo. Lo intentaré más tarde, en el transcurso de los individuos revistas, estadísticas, informes y otros datos análogos, que es el único recurso de que podemos valernos cuando se trata de describir sucesos ocurridos y que uno no ha presenciado. Y como las leyes de seguros sociales son, desde sus primeras antagonistas, complicantes con el desarrollo de los sindicatos, etc., nos detendremos en algunos detalles, necesarios para la claridad del asunto y, a la vez muy instructivos, según nuestro parecer.

Es evidente que las leyes de seguros contra los indigentes tienen por fin expreso combatirla, y por fin lícito, poner en peligro el movimiento de emancipación de los obreros. Un breve paralelo, nos dará mucha luz sobre esto.

Hasta la última mitad de la Edad Media no había obreros ni patronos, es decir, no había esos dos elementos antagónicos de nuestros tiempos, de uno de los cuales formamos parte nosotros; sólo había señores y animales, esto es, caballos, vacas, etc., y hombres considerados como tales: los siervos; esa era la clase servil, formada por desgraciados descendientes de los antiguos esclavos orientales, griegos, germanos, cartaginenses, romanos, etc., para quienes existían destinados toda clase de suplicios; se los consideraba como una raza inferior cuyo color constituía mancha; y apenas hubo algunos hombres como Sócrates, Séneca, Marco Aurelio y algún otro que aconsejaban tener consideración con ellos. Hacían algo así como lo que hace el doctor Albarracín en nuestros tiempos. A los siervos se los consideraba como cosa, formaban parte de la tierra o *gleba* (que así se llamaba) y no podían abandonarla sin consentimiento del señor; éste, en paso de fuga de aquélles, tenía derecho a apresarlos donde quiera que fuese. Para casarse necesitaban la autorización del señor, y tenía, además, el derecho de *pernada*; es decir, el derecho de ser el primero en meter la pierna en el lecho de la recién casada. Los siervos podían ser vendidos, prestados o cedidos con la tierra que trabajaban; y así esa herédad pertenecía a muchos propietarios, éstos podían repartirse los siervos y sus hijos. Hay muchos obreros que no creen en estas cosas y las consideran sólo como inventivas para fomentar el odio de clase. Bien se echa ver que éstos son los simples creyentes; si siquiera del documento que transcribo a continuación tienen noticia, con ser tan conocido. Helo aquí:

"A diez y seis de junio del año 1087, hemos procedido al reparto de los hijos varones pertenecientes a varios padres. Se exceptuó del reparto una niña, recién nacida, que quedó en su cuna. Si vive, será nuestra propiedad común hasta que concluyamos si convenio que la atribuirá a uno u otro señor."

El siervo tenía, además, que trabajar las tierras y pagar una contribución y otros tributos, según los caprichos y antojos del señor. Las tierras las trabajaba de balde, y esos tributos eran por el pan que de ellas comían.

Había otros campesinos más libres que no podían ser comprados ni cedidos, pero debían el servicio militar y estaban sujetos al *signo del servicio*; éste consistía en que tenían la obligación de segar los prados del señor, acarrearle el vino, limpiar los fosos de su castillo, etc., y pagaban además un fuerte impuesto.

Andando el tiempo, allá por el año 1400, empezó la actividad industrial, y en cada ciudad los trabajadores del mismo oficio formaban una corporación, a la que llamaron *gremio*; este vocablo significa seno, regazo, y en ese tiempo en los países latinos se llamaba, o, mejor, dolho, se pronunciaba: *gremium*. Así, decían los romanos: *gremium imperii*, el corazón, el centro, el seno del imperio. A las corporaciones antedichas dieron los sin duda ese nombre también los de las instituciones católicas que también designaban con ese mismo. Y los *gremios*, desde el punto de vista del culto, eran también *cofradías*; tenían su bandera que enarbolaban en días de fiestas públicas y cuando partían para la guerra. Cada *cofradía* o *gremio* elegía un patrón, es decir, un protector en el cielo, santo o santa, que según la tradición había ejercido el mismo oficio: San Crispín, para los zapateros; San José, para los carpinteros; San Eloy, para los orífices; San Fiacro, para los jardineros; etc.

Algunos historiadores hacen remontar el origen de los *gremios* a los siglos X y XI, pero esto no nos interesa ahora.

Se ingresaba en el *gremio* para aprender el oficio respectivo, cuyo aprendizaje se dividía en tres etapas: la primera era la de aprendiz, propiamente dicho, luego llegaba a *compañero*, que era el trabajador, y, por último, a *maestro*; pero sólo después de un examen teórico-práctico, consistente, la parte práctica en la fabricación de una pieza lo más perfecta posible; eso se llamaba *hacer una obra maestra*. El *compañero* era únicamente más estimado que el *aprendiz*; y el *maestro* era el patrono; mientras tanto, había reglamentos que se lo prohibían. Estos reglamentos eran severísimos, y a cada derecho que concedían correspondía un sin número de obligaciones. Algunos autores dicen que el *maestro* podía vender al *aprendiz* y a un *compañero*; otros desmienten eso. Lo cierto es que las condiciones eran muy duras, como lo prueban los estatutos de algunos *gremios*, los cuales se conservan hoy, y copia de algunos tengo yo aquí a la vista.

Estos *gremios* eran a la vez sociedades de socorros mútuos, en cuyas cajas guardaban los ingresos procedentes de las cuotas que sus componentes estaban obligados a cotizar; con esos fondos socorrían a los ancianos y a los huérfanos de los individuos del mismo oficio. De aquí el origen del sindicato de nuestros tiempos, así como de los *gremios*; y ya hemos visto lo que significa la palabra *gremio*, y ahora diremos que en aquel tiempo los obreros se los denominaba con el nombre genérico de *artífice* o *artesanos*.

Decíamos que de allí era el origen de nuestros sindicatos, y lo es no sólo desde el punto de vista de la forma, sino también desde el punto de vista de la resistencia obrera, por ser allí donde empezó a dibujarse el antagonismo entre obreros y patrones (1); y es de allí donde nacen las más notables sociedades de socorros mutuos o beneficencia que tenemos en nuestros días y que tanto corrompen la moral pública. Pero el resumen histórico y por orden cronológico, lo haremos más adelante en una sección aparte.

En esas asociaciones o *gremios*, había ciertos lazos y obligaciones recíprocas, reglamentadas por los estatutos respectivos y también por las autoridades. Los *compañeros* debían ejecutar un trabajo fijo, el cual era remunerado por los *maestros*, según los reglamentos sobredichos. Ya dijimos que estos reglamentos eran severísimos y, en efecto, el *compañero* no tenía derecho a hacer aumentar su *salario*. (2) ni tampoco a abandonar el trabajo; el *maestro*, a su vez, estaba obligado a mantenerlo, darle casa para habitar y comida dorada, y no podía despedirlo (3). Pero el progreso empezó a tomar vuelo: empezaron a construírse vías de comunicación que permitían transportar, relativamente fácil, las mercancías de una parte a otra; los pequeños mercados ya no fueron suficientes para satisfacer las necesidades, ni los *maestros* fueron la bastante rica para competir con los *traficantes* o *mercaderes* (4) que afluían del extranjero o de otros puntos de la nación. Los *maestros* vivían una vida bastante desahogada, y la amenaza de ser desalojados del mercado por los competidores forasteros los obligó a entenderse entre sí, a unirse y formar corporaciones llamadas *maestrías*, a fin de hacer frente a la nueva situación; es el primer bosquejo de las sociedades patronales de hoy. En esas asociaciones convinose en sacar la *maestría* a los *compañeros* y desconocer los reglamentos que fijaban los salarios y otras condiciones. Algo que tiene mucha analogía con el proceder de los burgueses de hoy; cuando en sus libros permanece estacionario el *Haber*, su primer zarpazo se dirige a los obreros: se les disminuye el salario, se les aumentan las horas de trabajo, etc. Los *compañeros*, por su parte, véndose abandonados, formaron también asociaciones, a las que llamaron *compañerismos*.

"Desde entonces, dice un autor, capital y trabajo caminaron siempre separados". La lucha de clases estaba ya definida. No había entre los *compañeros* ideas nobles como ahora ni principios más o menos claros en que basarse; era la necesidad inmediata y puramente material la que los obligaba a unirse; y es natural que el odio fuese el terreno propicio para aumentarlo más y más, como lo atestiguan una infinidad de máximas, refranes, cantares y otras dicciones irónicas y alusivas que circulaban por todas partes, y son la imagen viva de su estado de ánimo. Nos detendremos en algunas de ellas.

Más que en las conclusiones de los trabajadores de hoy, en que se ve la mano de los burócratas de los sindicatos, se estudia en ellos observando su vida íntima, tomando notas y detalles, cuidadosamente clasificados y debidamente rectificados. La psicología escolástica resultaba absurda cuando, para sus conclusiones, no sale fuera del círculo del aula. Es claro que esto es una tentación de métodos, los hay buenos y los hay "erróneos"; en todo caso cada uno tiene el suyo, y yo tengo derecho a crearme el mío o adoptar aquel que más me convenga. La observación directa es el mejor método en estos casos, y esto mismo he de decir más adelante para contestar a los socialistas que echar por tierra su petulante vanidad. Por que no de otro modo puede verse [illegible] suficiente el reflejo del espíritu de un pueblo. Este no traza planes ni formula teorías, pero improvisa a impulso de sus afecciones y encuentra siempre signos con que manifestar su moral, su actividad, su indiferencia, sus voliciones, su ira, su calma, su amor, su odio, su deseo, su aversión, su avaricia su desprendimiento sus pasiones, en fin, todas sus afecciones anímicas.

La mayoría de los tan expresivos refranes españoles datan del tiempo en el que se formaron las *maestrías* y los *compañerismos*, o sea las sociedades patronales y los sindicatos obreros. He aquí algunos: Para el amo: "Ni de broma ni de veras, con el amo partir peras"; para el cura: "El hombre de misa y olla y de bonete de mugre con gorros de capa"; para el Estado: "robar a un ladrón, celén años de perdón"; otro: "quien trabaja tiene un mal en la sangre"; último, que se refiere a los *maestros*, según Manteaux, citado por Charles:

"Habla el maestro pañero:

Somos gente de ocio y llevamos alegre vida, — Juntamos tesoros, ganamos grandes riquezas.—A fuerza de despojar y apresurar a la pobre gente. — Así es como llenamos nuestra bolsa, — No sin que nos echen más de un maldición... — Así es como adquirimos nuestro dinero y nuestras tierras, — Merced a pobres individuos que trabajan noche y día. De no haber tales gentes que trabajen cuanto pueden, — Podríamos ir en seguida a ahorcarnos."

Aquí se sorbía la crema al profundo sentido filosófico. Nos dice más este filósofo que todos los miles de volúmenes escritos hasta ahora. Estas y otras canciones y refranes nos muestran a las claras el espíritu de aquellos obreros. Basta, además, tener presente que allí no había imitaciones ni mucho menos presunciones, dado que, en ese tiempo, nadie más que los magistrados sabían leer. Los libros eran manuscritos hechos en pergamino u otras substancias, y sólo podían comprarlos los magistrados, pues eran su mamente caros.

Los *compañeros* debieron ir luego siendo contratados por los capitalistas — desde aquí distinguimos ya los dos bandos — en condiciones bastante duras, pero con tendencia a mejorar, gracias a la resistencia que oponían los *compañerismos* — desde aquí los llamaremos sindicatos —, y gozaban, por lo mismo, de cierta libertad e inspiraban el mismo grado de respeto. ¡Qué diferencia con los días que vivimos! Hoy no puede contratar a un campesino de la *gleba* [illegible] Estaba tan bien determinada la diferencia del obrero industrial o de la ciudad y el campesino: éste, aun sujeto a los caprichos del señor; aquél, con denuedo, aunque inconscientemente, luchaba ya por la integral emancipación de los de "la raza inferior e indigna", según el dicho de los antiguos.

Para que los obreros se formen una idea de la opinión de los antiguos respecto de los esclavos, he aquí algunos ejemplos: "No hay nada sano ni completo en el espíritu de los esclaves" (Platón); "El alma es inferior al cuerpo; los animales son inferiores al hombre, el esclavo es como los animales, cuya escasa inteligencia sólo puede servirse de las fuerzas corporales; son esclavos por naturaleza. Es justicia, pues, tratarlos como son" (Aristóteles). Había algunos, sin embargo, que consideraban la esclavitud como una injusticia: "Hay una esclavitud que procede de la conquista, y otra, que se compra; a las dos corresponde el derecho del señor; este derecho es malo, detestable" (Zenón de Elea). "No hay más esclavo por naturaleza que el que carece de razón; ahora bien: sólo los animales carecen de razón, y los esclavos no son otra cosa que animales" (Séneca). "La esclavitud es una injusticia" (Epicteto). "No digas esclavos; di: hombres. Los esclavos son hombres como tú, respiran aire como tú, tienen el mismo origen que tú, mueren como tú" (Séneca). "El hombre no es esclavo por naturaleza, y los esclavos son hombres cuyo estado es debido a un accidente cualquiera" (Perlando de Corinto). Séneca era romano; los demás eran griegos; todos vivían unos 400 años antes de Jesucristo.

Los siervos eran esclavos: la diferencia entre unos y otros estribaba en que el servitismo era una especie de esclavitud suavizada.

Ahora bien: los que sostienen que la libertad de los siervos se debe en su mayor parte al capitalista, no les falta razón; pero ¿por qué? El motivo no obedecía a un sentimiento de justicia, y las causas pueden reducirse a dos: una, la resistencia de los *compañerismos*, que, en el fondo, era una forma primitiva de nuestros sindicatos modernos; la otra, la de que los obreros, cuando más libertad tenían, producían más y mejor. Y los capitalistas, con más astucia que talento, concedían a los obreros ciertos derechos que causaban asombro en aquellos tiempos; pero los obreros tampoco se descuidaban, y los sindicatos tomaban un incremento que causaba cierta alarma. Las cavilaciones de los comerciantes y del Estado no lo sabían ante ese fenómeno, o fedese lo que entendemos por "Legislación Obrera", y que hoy toda esa serie de códigos y documentos bastan para cargar uno de los más grandes buques; esa legislación hizo enriquecer a muchos. Porque al amparo de ella, el capitalista daba libertad a sus esclavos para que produjeran más; pero esa libertad era sólo hasta cierto límite fijado por la ley. De cualquier manera, el objeto perseguido con la concesión de esos derechos no era la libertad del individuo, sino el mayor rendimiento del trabajo. Y como resultado, como muy bien dice un autor, "que el esclavo, no estimulado ni por el amor de la recompensa, ni por el temor de empeorar su situación (más mala ya no podía ser), rechaza con cólera el trabajo cuando el lazo no está atado sobre sus espaldas; engaña a los que le mandan y si pudiera envenenar sus productos, lo haría con el mismo odio con que mira a su dueño. El esclavo oculta sus aptitudes, su fuerza y la energía de su voluntad; pierde sus hábitos de laboriosidad, y si puede, se entrega a cuantos desórdenes le sugiere su ignorancia y su miseria, que son la consecuencia de su situación penosa." He aquí algunos ejemplos que prueban lo que dijimos más arriba: Sickoo cita a un fabricante ruso que libertó a todos sus esclavos y entregó el trabajo de sus fábricas a gente libre, convencido de que ganaría con ello; y, en efecto, el rendimiento del trabajo mejoró. El inglés calculó que el trabajo de un obrero libre de su país era cinco veces superior al de un esclavo de América, y que este esclavo cuando trabajaba una hora en provecho propio, hacía más en esta hora que en un día entero para su dueño. A la familia Bernetort, de Polonia, el trabajo libre le ha dado ocho granos (4) y medio en vez de tres que producían los esclavos" (Madrazo, *Curso de Economía Política*, tomo primero).

Esto basta para probar que la burguesía fué la primera en propagar la idea de dar libertad a los esclavos, pero también demostró que su fin era puramente subjetivo; era un modo de explotar mejor la capacidad productiva del trabajador. El producto era cualitativamente muy superior y cuantitativamente decuplicaba...

Pero entonces se presentaba un problema nuevo que se comprendió en seguida: la economía: vallendo el trabajo de un obrero libre por lo menos cinco veces más que el de un esclavo, y siendo evidente que el capitalista no ocuparía más que los estrictamente necesarios, entendiéndose en este caso los menos posibles — como lo hacen hoy —, se infiere que muchos quedarían sin trabajo, y las cuatro partes restantes... ¡a mendigar! Eran libres, pero... no tenían pan. Este inmenso rebaño de pordioseros era un peligro para el capitalista satisfecho. Idéanse varios medios para conjurar ese peligro, y a imitación de ciertas Ordenes religiosas, optóse por la limosna, la cual no tardó en generalizarse, sin perjuicio de que fuera también facultativa. He aquí también donde empezaron a tomar cuerpo las sociedades limosneras, y que hoy suman varios miles, sin excluir la que lleva el número 11.289 ni el "Seguro Nacional", de los socialistas. De éste último, muy especialmente, trataremos más adelante.

Hemos de mostrar que todas esas leyes son un contrasentido. En cuanto a la 11.289 y el "Código" socialista, aún no tienen historia propia, y no podemos contar, en su contra ni en su favor, con la experiencia; puesto que, como se sabe, aun están en gestación. Argumentos racionales y por ello severos para demostrar que ambas son absurdas, pero no son suficientes. Tendremos entonces que probar que esas leyes son copia exacta de sus similares europeas, y es menester así enumerar estas últimas y estudiar sus resultados, basándonos en las estadísticas, que es nuestro auxiliar indispensable. Porque, ya dijimos al principio que no basta decir que una cosa es buena o mala, hay que demostrarlo. Si yo digo, por ejemplo, que la ley 11.289 [illegible] Código socialista son malos, con [illegible] que se llevó desde el mes de junio hasta [illegible] que son buenos, y yo replicarle de nuevo que son malos, y él, etc., etc.; y así continuaríamos hasta lo infinito, sin, al fin y al cabo, haber *dicho* nada. Pronto volveremos sobre el asunto.

Heriberto FRAGA

(1) En aquel tiempo, como debería hacerse hoy, se distinguían perfectamente los términos "patronato" por la palabra "patrono" de los connotados por "patrón". "Patrono" es el que ejerce el oficio de *patronato*, cuyos atributos son: derecho, facultad de los tributor de "patrón" eran abogado, defensor de Abnobs Vocablos son una transformación de *pater* (padre). Plauto llama patrono al dueño de un esclavo manumitido. De modo que 'mi patrono" es el que me desjuga todos los días, y mi patrón sería San Manuel, que es el patrón de la parroquia donde yo he nacido.

Esto parece, a primera vista, un pasatiempo; sin embargo, el amante a la lectura clásica debe saber hacer la debida distinción, tanto en este como en otros muchos detalles, que no son del caso ahora, si no quiere malgastar sus energías.

(2) Salario se deriva de *salarium* (dé *sal*, *salis*: sal). En el imperio romano daban a los soldados un estipendio para comprar la sal, que llamaron *salarium*, salario. De ahí el nombre.

(3) Mercader se deriva de *mercator*: comerciante, etc.

Aquí tiene su cuna el tipo del comerciante de hoy; digo el tipo, porque el comercio o cambio se hizo siempre, pero de distinta manera. Era sinónimo de *nundinatoc*: el que compra, vende, prostituye por dinero; la dicción que concurría a los *nundini* (mercado) para traficar y estafar; eran gente muy odiada. Se ve que nuestros comerciantes de hoy son bastante fieles a la tradición.

(4) El grano era una medida de peso antiguo, equivalente, a la décima parte de un ómin. El tomin vale doce granos. En el sistema métrico decimal, el grano vale 48 miligramos. Se ve que es una cantidad pequeña; más lo que se trata de expresar aquí es la relación. Quien dice un grano, dice un quintal métrico.

F. Obrera Regional Uruguaya

NUESTRO SALUDO A LOS MARINOS RUSOS

Habíamos nosotros también, y esto porque no queremos, silenciando la verdad, hacernos cómplices de los mil actos de barbarie y salvajismo cometidos por el "gobierno soviético" contra el pueblo ruso. Queremos elevar nuestra voz de protesta. Y deseamos que nuestras palabras sinceras provoquen una reacción en los espíritus.

La revolución social es nuestro mayor anhelo de hoy; a ella y a su defensa van consagradas estas palabras nuestras, especialmente dedicadas a los comunistas del Uruguay, al pueblo en general y a los marinos de la nave que nos visita.

He aquí, pues, el contenido de nuestra acusación:

"Era el comienzo de 1921. Los largos años de guerra mundial, de revolución y de guerra civil debilitaron a Rusia hasta el extremo y llevaron al pueblo ruso a la pendiente de la desesperación.

Pero, en fin, la guerra civil terminó: los frentes numerosos fueron liquidados y Wrangel, — la última carta de la Entente intervencionista y de la contrarrevolución rusa — fué derrotado y su actividad militar en Rusia concluyó. El pueblo ruso esperaba ahora con confianza una mitigación del severo régimen bolchevique.

Y agregadamente, estas esperanzas del pueblo fueron pronto frustadas. La última esperanza del proletariado desaparecía, se reforzaba la convicción de que el partido comunista estaba más interesado en conservar el poder político que en salvar la revolución.

El proletariado de Petrogrado, que soportó todo el peso de las luchas revolucionarias, y cuyos enormes sacrificios y heroísmos salvaron la ciudad contra Yudenich, se irritó ante los manejos del gobierno.

Los comunistas rehusaban las menores concesiones al proletariado, ofreciendo al mismo tiempo entenderse con los capitalistas de Europa y América.

Fué el 24 de Febrero de 1921 cuando se declararon las huelgas.

Y el gobierno soviético respondió a estas exigencias de los obreros en huelga, efectuando arrestos numerosos y suprimiendo varias organizaciones obreras.

¿Qué quería Kronstadt?

"Quería la liberación de todos los socialistas y de los obreros sin partido encarcelados".

"La abolición del estado de sitio; la libertad de palabra, de pensamiento y de reunión para todos los trabajadores".

"La elección libre de los Comités de fábrica y de los representantes a los sindicatos y a los soviets".

"Petrogrado, por eso, fué declarado por el gobierno soviético en "estados extraordinario de guerra".

Los huelguistas, entonces, fueron subyugados por la fuerza — la fuerza militar del ejército rojo — y las perturbaciones obreras aplastadas con mano de hierro.

Los marineros de Kronstadt, entonces, se hicieron visiblemente ante los acontecimientos de Petrogrado.

Los marinos eran, tanto espiritualmente como en la acción, ante todo revolucionarios. Eran los partidarios más decididos del sistema de los soviets, pero se oponían a la dictadura de un partido político cualquiera.

Ante la indiferencia o simpatía hacia los obreros huelguistas de Petrogrado, primeramente entre los marineros de los barcos de guerra "Petropavlovsk y Sebastopol, los mismos navíos que en 1917 fueron los principales apoyos de los bolcheviquis.

Kronstadt inspirado en todo momento, en todas sus luchas y acciones por el amor apasionado hacia la Rusia libre y por la fe ilimitada en los soviets verdaderos".

Las relaciones entre Kronstadt y el gobierno soviético se han roto definitivamente; la guerra del pueblo contra el gobierno soviético ha dado comienzo.

"Y Kronstadt, el mismo que en

Movimiento obrero

HUELGAS

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

Respondimos por inspiración de nuestra conciencia de clase y guiados por los más elementales principios de humanidad en ayuda de otros trabajadores, y por lo tanto nosotros a la vez nos dirigimos a vosotros, trabajadores de la región, a que cooperéis con vuestro esfuerzo a derribar de una vez por todas la soberbia e intransigencia de los explotadores de la nafta, con surtidores en la vía pública.

La solidaridad será siempre el lazo que ha de unir fuertemente la acción emancipadora de la clase trabajadora, en sus constantes luchas contra los desmanes del capitalismo y del Estado, que no para en medios para conseguir nuestro sometimiento. De ahí que sostengamos la necesidad de intensificar el bolcot a los surtidores, alcoholes y demás productos de la firma comercial Guillermo Padilla Ltda., la nafta marca "Energina" y sus surtidores en la vía pública, kerosene marca "Aurora" y los surtidores Azul y Blanco de la Compañía Nacional de Nafta Fiscal (antes D. Regules).

Obreros chauffeurs: Saliendo provistos de nafta del garage al iniciar las tareas diarias, cooperáis eficazmente a la lucha que desde hace tiempo venimos sosteniendo tesoneramente contra los capitalistas concesionarios de surtidores en la vía pública, confabulados para destruir nuestra organización, con el fin de hacer valederos sus propósitos de desconocimiento de nuestros derechos.

Cargad, obreros chauffeurs, nafta en los garages, excepto la marca "Energina".

Trabajadores del interior: Boicot a la nafta marca Energina, a granel y en cajones de 2 latas, y al kerosene marca Aurora y a los productos de la firma G. Padilla Ltda.

Solidaridad, compañeros!

EL COMITE DE HUELGA

F. OBRERA DEL CALZADO

Terminación de la huelga en la casa Bota, Juan y Cía.

Después de casi un mes de lucha intensa llevada por el personal de esta casa, por resolución de la mayoría de los huelguistas se dió por terminada, no por haber perdido la esperanza de vencer al burgués, pues éste queda tan mal parado que no sabe a qué santo encomendarse para reorganizar de nuevo el personal que necesita, sino más bien debido a que los pocos compañeros que quedaron actuando se vieron absolutamente imposibilitados de proseguir la lucha, por la fuerte presión ejercida por la policía sobre ellos.

Que este fracaso sea un aliciente para luchar con más energías y adoptar nuevos sistemas de lucha, que hagan inútil la presión policial y el carneraje que, aunque no abundante, es suficiente para malograr esfuerzos dignos de un triunfo en toda la línea.

LA COMISION

OBREROS SOMBREREROS

Advertencia al gremio.—

Ante la presión del señor Dominoni tendiente a doblegar por el hambre a los obreros de la casa, actualmente en huelga, y en vista de que algunos patrones de fábricas de sombreros se niegan a ocupar a dicho personal teniendo plazas vacantes, esta comisión llama al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se realizará el sábado 30, a las 15 horas, en Méjico 2070, para tomar medidas contra la confabulación patronal y para interesar a nuestro gremio sobre el proceder tiránico de ciertos patrones.

LA COMISION

UNION CHAUFFEURS

La asamblea general del gremio, después de amplia discusión, resuelve: a fin de dar margen a la reorganización y dar oportunidad de reivindicarse a trabajadores que en un mal momento equivocaron el verdadero camino, dar por terminados varios conflictos que sostenía la Unión Chauffeurs, dejando en pie los siguientes:

Omnibus del Plata: recorrido Chacarita a F. Osco. Omnibus La Paternal y garage Monte Dinero 967. Omnibus Buenos Aires: recorrido Constitución a Flores. Omnibus La Unión: recorrido Boedo y Mataderos, y garage Juan B. Alberdi 4131, de Cataneo y Cía. Garage Catamarca 851, y los autos taxi que guardan en el mismo, que son los números: 3222 — 5780 — 8237 — 8525.

Bolcot a los autos Overland y Willys-Knight. Bolcot a la nafta Energina y a G. Padilla Ltda. y los Azules y Blancos, Nafta Fiscal de Comodoro Rivadavia, antes D. Regules. Bolcot a los autos taxi de la Machona y los Tutankamon.

LA COMISION

U. GUARDAS DE OMNIBUS

Huelga con el personal de la compañía de Auto-Omnibus de la Ítalo-Argentina.

Recorrido: Constitución-Once y Constitución-Retiro y viceversa.

Esta compañía se halla en conflicto a raíz de habernos negado a trabajar el día 1o. de Mayo, y más aun por habernos negado a traicionar la justa causa de otros trabajadores, que es no cargar nafta en los surtidores de la firma G. Padilla Ltda. Por lo tanto, camaradas del volante, como veis, este movimiento es de justicia y ningún obrero consciente debe ir a traicionar el movimiento huelguístico.

EL COMITE DE HUELGA

S. OBREROS CHAUFFEURS
(Avellaneda)

Ómnibus y garages en conflicto.

Línea Sarandí: Municipal blanco, 16 — 17 — 11 — 13.— 43 — 5 — 46 — 117 — 125.

Garages en conflicto.

Fuermann y Expósito, Belgrano 771. Domínguez Nogueira, Pavón 1018. Revoredo, Rivadavia y Río IV.

SURTIDORES

Mitre e Italia — Mitre y M. Ocanto (los 2 últimos de Fuermann y Expósito).

Recomendamos muy especialmente al gremio el bolcot a los autos Oberland y Willys Knight, cuyos representantes, la casa Hardcastle, está en conflicto con los compañeros de la Unión Chauffeurs de la capital.

LA COMISION

CONVOCATORIAS

OBREROS MOSAISTAS Y A.

Se convoca al gremio a la asamblea extraordinaria que realizaremos el sábado 30, a las 20 horas, en nuestro local social, Bartolomé Mitre 3270, para discutir el referéndum de la F. O. Local Bonaerense.

LA COMISION

La Comisión pro Reorganización, convoca al gremio a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 31, a las 3 horas, en la calle Fraga 419.

Compañeros: Esta comisión, velando por los intereses y buena marcha de la organización, exhorta a todos los mosaistas, socios y no socios, a que concurran a dicha asamblea, donde se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio.

LA COMISION

A. A. "A., CIENCIA Y LIBERTAD"

Esta agrupación cita a sus componentes para el sábado 30, a las 21 horas, en San Blas 1332. Se recomienda no faltar, por tratarse asuntos de suma importancia.

EL SECRETARIO

A los sombrereros anarquistas.

Invito a los compañeros sombrereros para el domingo 31, a las 14, en B Mitre 3270, con objeto de constituir una Agrupación de afinidad que propague en nuestro gremio, la finalidad de la F. O. R. A.: el comunismo anárquico.

SALVI.

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Se invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el sábado 30, a las 9 horas, en B. Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior y balance de abril — Referéndum de la Local Bonaerense y nota del gremio rechazada por LA PROTESTA — Correspondencia.

EL COMITE

OBREROS TALABARTEROS

La Comisión Administrativa invita a los obreros talabarteros a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo 31, a las 9 horas, en Estados Unidos 3545, para tratar el Referéndum de la F. O. Local Bonaerense.

Se invita especialmente a los compañeros de afinidad y a los delegados de los talleres.

LA COMISION

A. A. "AMOR Y LIBERTAD"

Esta agrupación inicia sus actividades invitando para el sábado 30, a las 21 horas, en Almafuerte 604, a objeto de iniciar los ensayos de las obras que han sido designadas en la última reunión.

Hacemos extensivo este llamado a los compañeros y compañeras que tengan entusiasmo y voluntad y deseen formar parte de esta agrupación, pues consideramos que por medio del teatro podemos llevar al pueblo un valioso caudal de ideas que sirvan de poderosas armas para derrumbar el régimen burgués.

EL SECRETARIO

A.ª A. "PENSAMIENTO Y LIBERTAD"
(Tandil)

Se invita a los componentes de esta agrupación y a los compañeros partidarios de la propaganda que desenvuelven los militantes de la F. O. R. A. y LA PROTESTA, a la reunión que se efectuará el domingo 31, a la hora y en el local de costumbre. Hay asuntos importantes a tratar.

EL SECRETARIO

A LOS CAMARADAS ALEMANES

Los camaradas alemanes que quieran ocuparse de la biblioteca se invitan a la reunión del Domingo 31, a las 15 horas, en México 172.

B. POPULAR "EMILIO ZOLA"
(Remedios de Escalada)

Para el domingo 31, a las 16 horas, en Vedoya 268, quedan invitados los componentes de esta biblioteca y los compañeros residentes en esta localidad que deseen participar en la propaganda anarquista y en los trabajos de reorganización emprendidos por el grupo iniciador. En esta reunión se resolverá la definitiva instalación de la biblioteca y los trabajos que se emprenderán para reavivar la propaganda entre los trabajadores de este pueblo invadido por la plaga clerical, footballística, etc.

Esperamos que los compañeros de voluntad sabrán tomar cuenta de este llamado y concurrir a nuestra reunión dispuestos a cooperar con su esfuerzo a la obra emprendida.

EL SECRETARIO

NOTAS VARIAS

UNION CHAUFFEURS

Nuestra organización hermana de Córdoba, nos recomienda a dos individuos que hasta hace poco tiempo actuaban en la Unión Chauffeurs de aquella localidad, siendo esos tipos de una catadura moral tan baja, que han llegado a robar fondos de la organización, abusando de la buena fe de los camaradas. Esos traidores se llaman Francisco Fons y César Marsabal; este último se encuentra en Buenos Aires trabajando de chauffeurs y frecuenta por Avellaneda.

Compañeros: Os recomendamos que tratéis como se merece a los traidores.

LA COMISION

AVISO

Con urgencia necesito ponerme en comunicación con Juan Leirós (tranviario). Por carta, antes del miércoles, a este diario.

C. J. GONZALEZ

F. OBRERA DEL CALZADO

Como estaba anunciado, efectúose la función el domingo ppdo., con un éxito grandioso, tanto moral como materialmente; hecho este que nos revela la existencia de una fuerza que nos induce a sobrellevar con optimismo la ruta emprendida con voluntad y firmeza.

Poco después de la hora anunciada, el cuadro filodramático del A. O. C. de Boca y Barracas, dió comienzo al programa, que dicho sea de paso, fué desarrollado por estos compañeros con sumo acierto, llenando su cometido con agrado del público, formado en gran parte por compañeras.

Una orquesta formada por voluntariosos compañeros amenizó el acto con algunas piezas de su repertorio, entre las que se destacaron los himnos revolucionarios.

En vista de que se terminaría muy tarde la función, se suprimieron la conferencia y el monólogo.

Como habían quedado una cantidad de números de rifa, se remataron, para no suspenderla, pasándose luego al sorteo. Este dió el siguiente resultado: 1er. premio, No. 382; 2o., 740.

LA COMISION

GRUPO "IDEAS"

Formamos este grupo un pequeño número de compañeros estudiosos y fervorosos entusiastas del ideal anarquista.

Deseamos estar en cordial relación con todos los compañeros, grupos y organizaciones que propaguen el ideal libertario.

Estimaremos se nos facilite nuestra prensa, para mejor difusión de las ideas. Confiamos con entusiasmo recibir todas las publicaciones editadas en español.

Dirijase la correspondencia a Manuel Alonso. — 3 Humphry St. Englewod, N. York.

Con afectuosos saludos a todos.

EL GRUPO "IDEAS"

ATENEO O. CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Necesitamos un compañero voluntarioso para apuntador, en el cuadro filodramático de este Ateneo. Si sabe o no el arte, no importa, lo que sí queremos es que viniera munido de voluntad y perseverancia, como caracteriza a los anarquistas.

Días de reunión: Lunes, miércoles y viernes, en el local Patricios 1866.

EL SECRETARIO

BIBLIOTECA "VOLUNTAD"
(Avellaneda)

Curso de lecturas comentadas a cargo del compañero J. M. Destacy. Continuará comentando el libro "Hacia una sociedad nueva", de Cristián Cornelissen. Invitamos a los compañeros y simpatizantes a que concurran el sábado 30, en nuestro local, Baudrix 511, a las 20 horas.

LA COMISION

COMITE DE AGRUPACIONES ANARQUISTAS PRO FOLLETO "APUNTES HISTORICOS"

Comunicamos a la comisión del gremio de O. Talabarteros, que pueden cuando lo crean oportuno pasar por este diario a retirar un lote de ejemplares de dicho folleto, el cual está a su disposición.

Sin otro particular, os saluda fraternalmente, por el Comité.

EL SECRETARIO

AGRUPACION AUXILIAR DEL C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Esta Agrupación pone en conocimiento de todos los compañeros, sindicatos y centros, que quieran contribuir a su engrandecimiento, que tiene en circulación planillas para anotar adherentes. Hace saber, además, que estas planillas no tienen otro valor que el indicado; no estando autorizados para cobranza alguna. Esperamos, pues, que todos los camaradas soliciten dichas planillas.

A los compañeros del interior que se interesen por esta Agrupación, se les notifica por la presente, que hasta tanto no se efectúe una asamblea, no podían ser atendidos los pedidos de talonarios; pues es resolución firme el no extender su radio de acción fuera de la Capital, hasta tanto los compañeros del interior puedan enviar sus cuotas como donaciones. Igualmente se previene a los compañeros no adheridos, que pueden hacer lo por carta a nuestra secretaría, Agüero 390, y personalmente, los lunes, miércoles y viernes; y en los siguientes locales: Bmé. Mitre No. 3270, Manuel Alvarez; Estados Unidos 3545, F. O. en Calzado; Patricios 1866, (antes Boca y Barracas); Alfar Núñez 469, Obras del Puerto, Paraná 184, O. en Dulce, Almafuerte 604, Ateneo Parque Patricios, donde los compañeros pueden hacer efectivo el pago de las cotizaciones de los que estén adheridos.

Por nuestros presos, por la Anarquía, solidaridad.

EL SECRETARIO.

SE HALLA EN VENTA
EL SEGUNDO TOMO DE
"LA REVOLUCION SOCIAL EN FRANCIA"
Volumen segundo de las obras completas de Miguel Bakunin
Precio: $ 1.50
Pedidos a esta administración

S. DE LOS T. DEL F. C. C. N. A.

El sindicato del C. N. A. (Sección Tucumán), respondiendo a las necesidades que el actual momento reclama, que en suma es la organización de los trabajadores ferroviarios, por lo cual estamos abocados de lleno y a efecto de que la propaganda se realice en buena forma, incita a las secciones del Ferrocarril del Estado que se encuentren constituídas, o a los compañeros, se pongan en relaciones con nosotros.

Correspondencia a nombre del secretario, Gregorio Páez. Valores y giros al tesorero, Nicolás Iñigo. Dirección: Estafeta de Correo, Villa Além, Tucumán.

EL SECRETARIO

C. P. PRESOS Y DEPORTADOS

Se recomienda a las sociedades y agrupaciones no den función alguna para el día 7 de junio, por tener este Comité organizada una matinée. Por lo que rogamos a los camaradas hagan la propaganda necesaria a fin de obtener éxito.

EL SECRETARIO

A. "ARTE Y CULTURA"

En este Ateneo se dan los siguientes cursos: Lunes y miércoles, lección de dibujo, a cargo del compañero M. Solar. Martes, jueves y sábado, lecciones de escritura para clases primarias, a cargo de los compañeros F. Bussamano y F. Pigola. Viernes, lecciones de música y solfeo, a cargo de S. Ortiz y O. Bar. Los horarios de clase son de 20 a 22 horas. Pasar a inscribirse todas las noches, en nuestra secretaría, Avelino Díaz 776 (Caballito Sud).

A. E. HUMANIDAD DEL PORVENIR

En nuestro local social, Rivadavia 75 (Pifeyro) todos los miércoles, a las 20 horas, lectura comentada sobre Historia y Geografía, por el compañero Lorenzo Herrera.

Los compañeros amantes de la lectura pueden concurrir y opinar sobre el tópico en discusión, para la mejor forma de cooperar a la propaganda.

EL SECRETARIO

G. A. "OBREROS LIBRES"
(Los Angeles (California)

Por la presente hacemos saber a todos los que hayan tenido relaciones con el Grupo Anarquista "Obreros Libres", de Los Angeles, California, que dicho grupo ha quedado disuelto desde el día 1 de Mayo. Por lo tanto, deben suspender toda correspondencia, como así envío de paquetes.

A la prensa obrera se pide la publicación de esta nota para mejor conocimiento de todos.

EL GRUPO

R. DE PAN Y D. DE PANADERIAS
(Avellaneda y Lanús)

Se avisa a las instituciones y compañeros, que poseen talonarios de la rifa a beneficio de Severiano López, que estando próximo el día de la jugada, pueden pasar a entregar las sobrantes del sorteo, en Rivadavia 75, de 20 a 22 horas. De lo contrario se considerarán vendidas.

LA COMISION.

A. A. PEDRO KROPOTKIN
(Islas San Fernando)

Avisamos a los compañeros poseedores de la rifa a beneficio de la Escuela de la Barquita, (Islas) que los números premiados son los siguientes: 1er. premio, 764; 2.º premio, 14; 3o., 149; 4o., 417.

Para retirar los premios, dirigirse a Manuel Prado, Chaná. (Mini), Arroyo Largo.

F. OBRERA LOCAL ROSARINA

Comunicamos a todos los sindicatos e instituciones obreras que tienen correspondencia con esta Federación, que en lo sucesivo toda correspondencia debe ser dirigida a nombre del nuevo secretario, compañero Sebastián Taura, calle Córdoba 3330, Rosario.

EL SECRETARIO

SUBCOMITE PRO PRESOS
(De Santa Rosa — F. C. R. A.)

Gran rifa, a su total beneficio, con los siguientes premios:

1o., Una moctura; 2o., Una artística cazatitas; 3o. Un retrato al óleo del malogrado compañero Kurt Wilckens; 4o. Un mate labrado por los compañeros presos.

Esta rifa se sorteará por la última jugada del mes de julio de 1925 y corresponderán los premios, respectivamente, a los poseedores de las boletas cuyos números sean iguales a las tres últimas cifras de los cuatro premios mayores de dicha jugada.

Ver y retirar los premios, en Pico 555, Santa Rosa, F. C. O.

Dado el destino de esta rifa, que es para aliviar en parte la situación creada a los compañeros que dieron la libertad en aras del ideal que sustentan, esperamos que los compañeros de afinidad y organizaciones de la F. O. R. A. soliciten talonarios.

EL SECRETARIO

EDICIONES DE "FEDE"

FRA CONTADINI

Ampliado y corregido por el mismo autor, Errico Malatesta, "Fede" ha puesto en circulación este importante folleto.

Es esta una edición bien presentada y su precio es de 30 centavos el ejemplar.

Pedidos a Carlos Fontana, Perú 1537. No se envían cantidades sin el importe anticipado.

GUERRA DI CLASSE"

En esta Administración está en venta el órgano oficial de la Unión Sindical Italiana, correspondiente al 1o. de Mayo.

Precio del ejemplar: 10 centavos.

COMITE PRO LOCAL PARANA 126

Ponemos en conocimiento de los sindicatos que en este local hay espacio para alguna secretaría.

Pueden informarse al respecto, todos los días, a las 13 horas.

EL COMITE

PINTORES UNIDOS

A las organizaciones y a los compañeros de la capital y del interior, que tengan talonarios de la rifa que se ha sorteado el 7 del corriente, a beneficio del Comité pro Presos y del Comité pro Niños de las víctimas de Italia, que tenía en circulación este sindicato, se le pide quieran abonarlos en el plazo de quince días, para poder hacer el balance definitivo.

LA COMISION

COMITE PRO PRESOS
(Avellaneda)

Comunicamos a las instituciones que tengan correspondencia con este Comité, que en lo sucesivo sea enviada a nombre del Comité Pro Presos de Avellaneda, Rivadavia 75, por ser el compañero secretario de carácter provisorio.

De acuerdo este Comité con el cuadro artístico "Apolo", de Berazategui, organiza una función y conferencia, a su beneficio. Dicho acto tendrá lugar el domingo 31, a las 15 horas, en el local de S. O. Varios de Berazategui.

Por la obra que ponen en escena y por el buen ánimo que tienen los compañeros, se desuponer que se realizará una buena propaganda. Uno o varios compañeros harán uso de la palabra sobre organización y otros temas de actualidad.

Es un deber de todo trabajador consciente concurrir a este acto de educación y de solidaridad por nuestros hermanos presos.

EL SECRETARIO.

ATENEO A. P. DE LOS PATRICIOS

Este ateneo comunica a las demás instituciones que para el sábado 4 de julio, tiene organizada una función y conferencia, cuyo beneficio se destinará a la ayuda del bureau de la A. I. T. para sacar el periódico de la Unión Sindical Italiana.

Esperamos que tengan en cuenta esta fecha, a fin de no organizar actos análogos que malogren el éxito de este

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Matinée y conferencia, el domingo 31, a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270, a beneficio del Comité Pro Presos y Deportados de la FORA.

El cuadro filodramático de este Ateneo representará el juguete cómico en un acto: "Los Dos Sordos" y la comedia social en tres actos, de Florencio Sánchez: "El Pasado".

Conferencia por el compañero E. Latelaro.

Entrada voluntaria.

Trabajadores:
leed y difundid
LA PROTESTA